

Noticias Institucionales

Cursos y Congresos en Argentina

CURSO DE IMAGENOLOGIA MAMARIA

Inicia 23 de agosto - Finaliza: 22 de noviembre

Horario: 19.00 a 21.00 h.

Organiza: Sociedad Argentina de Radiología.

Directora: Dra. Paola Pucci – Secretario: Dr. Gustavo Mysler

Lugar de realización: Auditorio Sociedad Argentina de Radiología. Arenales 1985. P.B. (fondo) - C.A.B.A.

Informes e inscripción: Secretaría SAR. Telefax: 4815-5444. El arancel de inscripción incluye el libro Tabar – Atlas de Mamografía.

EXPOMEDICAL 2010

13 al 15 de octubre de 2010

Centro Costa Salguero- Buenos Aires

Organiza: Mercoferias S.R.L.

Informes: Tel: (54 11) 4791.8001- Fax: (54 11) 4791.9928

E-mail: info@expomedical.com.ar

II CURSO DE RADIOLOGÍA MUSCULOESQUELÉTICA "DR. DONALD RESNICK"

X JORNADAS DE RESIDENTES DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
VII JORNADAS DE TÉCNICOS Y LICENCIADOS EN BIOIMÁGENES

Hotel Sheraton Córdoba

12 al 14 de noviembre - 2010

Organizan: Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la Clínica Universitaria "Reina Fabiola" y del Sanatorio Allende.

Informes: decimasjornadas@gmail.com

22° CURSO DE CONTROL DE CALIDAD EN MAMOGRAFÍA PARA TÉCNICOS RADIÓLOGOS Teórico-práctico

Duración: 15 semanas.

Inicia: 19 de agosto; **finaliza:** 3 de diciembre

Director del Curso: Dr. Gustavo R. Mysler

Auspicia: Organización Mundial de la Salud - Oficina Panamericana de la Salud.

Lugar: Centro de Investigaciones Mamarías "Dr. Manuel Cymberknoh".

Av. Córdoba 2687 (1187) C.A.B.A.

E-mail: cymberk@attglobal.net

Cursos y Congresos en el Exterior

CIRSE 2010

2 al 6 de octubre de 2010

Recinto de la Feria de Valencia - España

Organizador: Sociedad Europea Cardiovascular y de Radiología Intervencionista

Web: www.cirse.org

XXIV CONGRESO NACIONAL DE IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA 13 al 16 de octubre de 2010

Puebla - México

Organizador: Federación Mexicana de Radiología e Imagen, A.C.

Teléfono: (55) 9000-2074

E-mail: contacto@fmri.org.mx - Web: www.fmri.org.mx

JORNADAS FRANCESAS DE RADIOLOGÍA

22 al 26 de octubre de 2010

Porte Maillot - Paris (Francia)

Organizador: Sociedad Francesa de Radiología

Web: www.sfr.org

XXV CONGRESO DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE RADIOLOGÍA CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA

29 al 31 de octubre de 2010

Centro de Convenciones - Hotel Sheraton Santiago de Chile

Organizador: Sociedad Chilena de Radiología

Email: contacto@sochradi.cl. Web: www.sochradi.cl

9TH CONGRESS OF ASIAN FEDERATION OF SOCIETIES FOR ULTRASOUND IN MEDICINE AND BIOLOGY

18 al 21 de noviembre 2010

India The Ashok, Nueva Dehli

Informes: www.ifumb.in

RSNA 2010

28 de noviembre al 3 de diciembre de 2010

McCormick Place. Chicago - IL - USA

Organizador: Radiological Society of North America

Web: www.rsna.org

IV CONGRESSO BRASILEIRO DE TELEMEDICINA E TELESSAUDE

9 al 12 de diciembre 2010-08-12

Belo Horizonte – Brasil

Informes: www.telessaude2009.com.br

ECR-2011

3-7 de marzo de 2011

Viena - Austria

Informes: myesr.org

Ateneos SAR en la AMA - Reuniones Científicas

Asociación Médica Argentina - A.M.A.

Av. Santa Fé 1171 Capital Federal / **Horario:** 19:00 a 21:00 hs.**1° Reunión Científica****10 de Mayo**HOSPITAL PRIVADO
DE COMUNIDAD – MAR DEL PLATA
Coordinador: Dr. Huber Valdivia**4° Reunión Científica****9 de Agosto**FUNDACIÓN NIBA
Coordinador: Dr. Ricardo Román**6° Reunión Científica****4 de Octubre**HOSPITAL FERNÁNDEZ
Coordinadora: Dra. Cristina Afione**2° Reunión Científica****14 de Junio**TcBA
Coordinador: Dr. José Luis San Román**5° Reunión Científica****13 de Septiembre**HOSPITAL UNIVERSITARIO AUSTRAL
Coordinador: Dr. Daniel Yamil**7° Reunión Científica****8 de noviembre**INSTITUTO DE ONCOLOGÍA
ÁNGEL ROFFO
Coordinador: Dr. Christian González**3° Reunión Científica****12 de Julio**HOSPITAL INTERZONAL
DR. JOSÉ PENNA - BAHÍA BLANCA
Coordinador: Dr. Diego Bereilh

Se publicará en la RAR el mejor caso clínico presentado en cada ateneo de la SAR. La institución ganadora podrá enviar dos casos.

TALLER DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Durante los días 7 y 8 del mes de mayo se realizó en el auditorio de la "Caja Médica" de la ciudad de Mendoza el 2° Taller de Diagnóstico por Imágenes, dirigido a residentes y especialistas.

La organización estuvo a cargo de la Sociedad de Radiología de Mendoza y contó con la dirección del Dr. Alejandro Tempa y con la asistencia, como invitado especial, del Dr. Hugo Guerra, de la Sociedad de Radiología de Córdoba.

En la primera jornada del encuentro, el Dr. H. Guerra disertó sobre Patología de Abdomen y presentó casos problema al auditorio; durante la segunda jornada, los residentes de las distintas escuelas de Radiología de la ciudad de Mendoza presentaron casos al auditorio bajo la coordinación de los Dres. Guerra y Tempa.

Para estimular a los jóvenes especialistas, se premió a los autores de los mejores casos presentados con una beca para concurrir al ENCUENTRO NACIONAL DE RESIDENTES, el que se celebró durante el Congreso del Bicentenario en la ciudad de Córdoba en el mes de mayo. El primer puesto fue para la Dra. Mercedes Caspi y el segundo para el Dr. Gustavo Peña; asimismo, recibió una mención especial la Dra. Viviana Martínez, residente de "Imagen Diagnóstica".

Participaron en el Taller aproximadamente 60 profesionales y ya quedaron las bases y condiciones establecidas para realizar el 3° Taller de Diagnóstico por Imágenes en mayo de 2011.



Imágenes de los asistentes a Taller de Diagnóstico por Imágenes.

Becas

SAR-AFAR-SFR

Características

Beca de formación en centros de excelencia en Francia.
Se entregan 3 becas anuales.

Requisitos

- Socios de la SAR – FAARDIT.
- Especialistas en Diagnóstico por Imágenes o Residencia completa.
- No menos de cinco años de ejercicio en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Experiencia en la rama del Diagnóstico en la que quiere perfeccionarse.
- Manejo fluido del idioma francés oral y escrito, avalado con documentación (Alianza Francesa).
- Menos de 35 años cumplidos.

Solicitud de la Beca

El postulante deberá presentar:

- Currículum Vitae.
- Título de Especialista.
- Carta de presentación del Jefe del Servicio donde se desempeña.
- Carta donde deberá especificar cual es la rama del Diagnóstico por Imágenes en la que quiere perfeccionarse.
- Carta de aceptación del Centro donde solicitó la beca en Francia, con tiempo de duración de la misma. El becario se encargará de los trámites de aceptación en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes en Francia.
- Declaración escrita de aceptación de las bases de la convocatoria de la beca.

La documentación (un original y dos copias) deberá ser enviada a la sede de la Sociedad Argentina de Radiología. Arenales 1985 PB fondo. (C1124AAC) CABA. Deberá consignar BECA SAR – SFR.

Duración

Período no menor de 1 mes y no mayor de 3 meses.

Ayuda económica

Ayuda económica equivalente al período de estancia en Francia (no mayor de 3 meses). El monto de la beca constituye soporte económico que deberá administrarse para cubrir los gastos de pasaje y estadía.

Llamado a concurso

El llamado se realizará del 1 de Marzo al 30 de Mayo de cada año.

Entrevista personal

Se realizará durante el Congreso Argentino de Radiología.

Resultados de la Beca

Los resultados se comunicaran por escrito en un plazo no superior a quince (15) días de la entrevista personal. El resultado de la Beca es inapelable.

Beca SAR - Temis Lostaló

Toda acción que tienda a la formación de jóvenes especialistas constituye un deber para la Sociedad Argentina de Radiología. El Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes que se dicta desde hace muchos años y que cuenta

con un prestigio innecesario de detallar, a punto de tener hoy el reconocimiento de la Universidad de Buenos Aires, es la base fundamental del cumplimiento de ese deber. En el mismo se han formado gran cantidad de hoy ya prestigiosos Colegas. El establecimiento de becas que estimulen a quienes mayores logros hayan obtenido en el mismo es una forma de acrecentar los esfuerzos de la SAR en aras del objetivo central. Entendemos que para obtener a largo plazo los mejores resultados, los comienzos de esta práctica deben ser modestos y estar enmarcados en una estructura abierta que permita, cuando fuera conveniente, ampliarlos y expandirlos.

Primer Promedio

Las becas S.A.R. para alumnos que obtengan los primeros promedios de cada año del Curso Superior de Especialistas en

Diagnóstico por Imágenes consisten en:

- Eximición del pago correspondiente a dicho Curso (matrícula y cuotas mensuales) durante un año lectivo.
- Eximición del pago del arancel de inscripción de todo Curso que durante ese año organice la Sociedad Argentina de Radiología (no incluye aquellos que sólo auspicio), así como del total del pago de inscripción al Congreso Argentino de Radiología correspondiente a dicho año.
- Entrega del Diploma correspondiente que acredite el mérito obtenido, por parte de autoridades de la S.A.R. en acto Público.

Requisitos:

- Ser alumno regular del Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología.
- No tener aplazos en los exámenes parciales y final.
- Obtener el primer promedio después de completar los exámenes correspondientes al Primer Año de dicho Curso, computándose para ello las notas obtenidas en los exámenes de las Materias cursadas en la sede de la S.A.R. Dicho promedio tendrá que ser de ocho o más puntos.
- Cuando se produzcan casos de empates numéricos, se tendrá en cuenta para establecer los ganadores las asistencias a clases teóricas y a los Ateneos organizados por la SAR. Igualmente se harán acreedores a la Beca los primeros promedios de Segundo y Tercer año, que además cumplan con los requisitos arriba enunciados para los de Primer Año.

Segundo Promedio

Las BECAS S.A.R. para alumnos que obtengan los segundos promedios de cada año del Curso Superior de Especialistas en

Diagnóstico por Imágenes consisten en:

- Eximición del cincuenta por ciento (50%) del pago correspondiente a dicho Curso (matrícula y cuotas mensuales) durante un año lectivo.
- Eximición del cincuenta por ciento (50%) del pago del arancel de inscripción de todo Curso que durante ese año organice la Sociedad Argentina de Radiología (no incluye aquellos que sólo auspicio), así como también del pago del cincuenta por ciento (50%) de la inscripción al Congreso Argentino de Radiología correspondiente a dicho año.
- Entrega del Diploma correspondiente que acredite el mérito obtenido por parte de Autoridades de la S.A.R. en acto Público.

Requisitos:

- Obtener el segundo promedio después de completar los exámenes correspondientes a Primer año del Curso.
- Igualmente se harán acreedores a la beca los que obtengan los segundos promedios de Segundo y Tercer año.
- El resto de los requisitos son iguales a los exigidos para obtener las BECAS S.A.R. a los primeros promedios.

El Comité de Enseñanza y la Dirección del Curso informará a la Comisión Directiva después de los turnos de marzo de cada año, la nómina de los ganadores de las becas de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos enunciados.

Becas de Formación Recíprocas de las Sociedad Argentina de Radiología y de la Sociedad Española de Radiología Médica (Becas SAR-SERAM)

Requisitos

- Médico especialista en Diag. por Imágenes
- Miembro Titular de la SAR - FAARDIT
- Curriculum vitae
- Aceptación en un Servicio de un Hospital en España. Carta de aceptación del Jefe de Servicio y fechas de inicio y finalización.
- Autorización legal para ejercer la medicina en España. En caso contrario sólo será observador.
- Memoria de los objetivos de la estancia en la que se describan los motivos por los que no puede acceder a esa formación en el país de origen.
- Entrevista personal

Duración

Por un período no menor a 1 mes y no mayor a 3 meses.

Dotación Económica

La organización y pago de los gastos del viaje y de la estancia (esto último en caso de que el alojamiento no sea proporcionado por el centro de destino) serán realizados por el becado.

Resultados de las Becas

El resultado se comunicará en la página Web de la SAR en un plazo no superior a un mes desde el día de finalización del período de solicitud. El resultado será inapelable

Beca Sauvegrain Jornadas Francesas de Radiología en Paris

Características

Estadía e inscripción para asistir a las Jornadas Francesas de Radiología a realizarse en el mes de Octubre de cada año.

Requisitos

- Ser Miembro Titular de la SAR o de la FAARDIT
- Especialistas en Diagnóstico por Imágenes ó Residencia completa
- No menos de cinco años de ejercicio en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Manejo fluido del francés oral y escrito, avalado con documentación
- Menos de 35 años.

La documentación (un original y dos copias) deberá ser enviada a la sede de la Sociedad Argentina de Radiología. Arenales 1985 PB fondo. (C1124AAC) CABA. Deberá consignar BECA SAUVEGRAIN.

Ayuda Económica

La ayuda económica para el período establecido comprende los gastos de alojamiento por seis noches e inscripción a las jornadas.

Llamado a concurso

El llamado se realizará del 1 de Marzo al 30 de Mayo de cada año.

Entrevista personal

Primera quincena del mes de Junio.

Resultados de la Beca

Los resultados se comunicaran por escrito en un plazo no mayor a quince (15) días de la entrevista personal. El resultado de la Beca es inapelable.

Premios

Premio Revista Argentina de Radiología

Con el auspicio de la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante (FAARDYT) y la Sociedad Argentina de Radiología (SAR), la Revista Argentina de Radiología (RAR) ha decidido convocar al **Premio Revista Argentina de Radiología 2011**.

A. Categorías

Los trabajos que opten al premio serán divididos en 4 categorías, a saber:

- I. Categoría "Trabajo principal" (Major Paper) en la que se incluyen artículos originales de investigación.
- II. Categoría "Trabajo educacional" en la que se incluyen:
 - a) actualizaciones
 - b) revisiones de tema
 - c) ensayos iconográficos
- III. Categoría "Presentación de Caso" (Case Report)
- IV. Signo Radiológico

B. Premios

1. Para la categoría "Trabajo Principal" se instituye un Primer Premio consistente en Diplomas de CIR y RAR más una suma a determinar.
2. Para la categoría "Trabajo Educacional" se instituye un Primer Premio consistente en Diploma de RAR más la suma a determinar.
3. Para la categoría "Presentación de Caso" y "Signo Radiológico" se instituye un Primer Premio consistente en Diploma de RAR más la suma a determinar para cada uno.
4. Diploma y/o Plaqueta a la Institución que más contribuciones científicas remita, siempre y cuando alcancen o superen el número de 5 (cinco) y todas ellas sean calificadas con 70/100 puntos o más considerándose el valor promedio de las evaluaciones de los miembros del Jurado.

Comentario:

- a) En las cuatro categorías el Jurado de Premios podrá considerar la adjudicación de "Menciones Especiales" creadas ad hoc.
- b) En caso de idéntico puntaje entre dos trabajos de una misma categoría, el Jurado podrá otorgar dos primeros premios, ex aequo, dividiéndose, en tal caso, el monto asignado en partes iguales.

C. Jurado de premios

Actuarán en calidad de Jurado de Premios cuatro profesionales de destacada trayectoria dentro del Diagnóstico por Imágenes, designados por el Comité Editorial de la RAR. En casos excepcionales, aunque posibles, el Jurado de Premios se reserva el derecho de ampliar sus evaluaciones mediante intercambios específicos con miembros del Comité Consultor Nacional de la RAR, que no se encuentren inhibidos por cuestiones ético-reglamentarias (por ejemplo, si participaron como coautores de trabajos presentados no podrán ser convocados para interconsulta alguna).

Las decisiones del Jurado de Premios serán inapelables.

D. Condiciones generales

1. Los trabajos sometidos a concurso deberán ser inéditos.
2. Para el armado del trabajo, según su categoría, seguir los lineamientos generales del Reglamento de Publicaciones de la RAR.
3. Se presentará un original y tres copias impresos, con las imágenes insertas en Word con sus correspondientes epígrafes.
4. Adjuntar a las copias impresas dos CD con la versión del trabajo digitalizado (en Microsoft Word). En este caso, las imágenes deben ir en carpeta aparte, NO INSERTAS EN WORD, en formato TIFF o JPG, con una resolución no menor de 300 dpi.
5. Los autores deberán indicar a qué categoría pertenece el trabajo (por ejemplo, categoría "Trabajo Educacional: Ensayo Iconográfico").
6. Los autores deberán observar el Reglamento de Publicaciones de la RAR, agregando a las secciones del trabajo, un resumen en castellano y su traducción al inglés, palabras clave, key words, y título en inglés.
7. Los autores deberán ceder el derecho de publicación a la RAR, con carta adjunta, que deberá ser firmada como mínimo, por los tres primeros autores.

E. Recepción

Los trabajos deberán dirigirse a:

Florencia Aráoz- Secretaria RAR

PREMIO REVISTA ARGENTINA DE RADIOLOGÍA 2011

Sociedad Argentina de Radiología

Arenales 1985 Planta Baja. (C1124AAC) Buenos Aires, Argentina.

F. Vencimiento

Fecha límite de recepción de trabajos: 25 de junio de 2011 (hasta las 18 hs.).

G. Resultados

1. Los resultados del concurso se darán a conocer aproximadamente dos meses después del cierre de recepción, difundiendo en Cuadro de Honor (con foto del primer autor) en la Revista Argentina de Radiología, en su versión digital (RARD), en Boletín Imagen, boletín mensual de CIR, página web de FAARDYT y SAR y mediante correspondencia personalizada a los colegas premiados.
2. La entrega de premios se llevará a cabo durante el transcurso del 57º Congreso Argentino de Radiología, Buenos Aires, Septiembre 2011.

H. Consultas

Secretaría RAR: Florencia Aráoz

E-mail: florencia@sar.org.ar

Tel: (54-11) 4815-5444

DR. ROBERTO L. VILLAVICENCIO NUEVO MIEMBRO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

El Dr. Roberto L. Villavicencio recibió su título de médico a los 23 años. Inició luego su aprendizaje en radiología digestiva con el Prof. Ferrari del Sel, en radiología del tórax con el Prof. Villafañe y en angiografía, en Buenos Aires, con Leonardo Pinchuk. Posteriormente, en el Hospital Croix Rouge de París, se perfeccionó en las técnicas angiográficas con el Prof. Claude Hernandez.

Visualizando el futuro del intervencionismo vascular y no vascular, continuó su formación en este campo con Manuel Viamonte y Martín Leborgne en el Mount Sinai Hospital de Miami y luego en el área de la radiología urológica con los Dres Vives e Izquierdo en la Fundación Puigvert de Barcelona. Siempre atento a las innovaciones tecnológicas, pronto comenzó con prácticas en tomografía computada con los Dres. Marcos y Robles y Pedrosa, en Madrid.

A su regreso al país, fundó la Clínica de Tomografía Computada de Rosario, instalando el primer tomógrafo de cuerpo del interior del país, para luego ir incorporando las tecnologías que revolucionaron el quehacer médico: la medicina nuclear, la ecografía en todas sus formas, la tomografía de múltiples cortes, la resonancia magnética nuclear, sin dejar de lado la digitalización de las imágenes.

Hasta aquí la revolución tecnológica, pero –simultáneamente– había que formar y capacitar a los recursos humanos. Fue entonces que creó en el año 1982, como un homenaje a su padre, la Fundación 'Dr. José Roberto Villavicencio', con el objetivo de "promover la difusión del conocimiento de las

Ciencias Médicas, apoyar y alentar toda inquietud científica relacionada con la Medicina". En el seno de la Fundación comenzó a funcionar en el año 1988 la Escuela de Diagnóstico por Imágenes. Desde el punto de vista asistencial y a través de distintos convenios, se colabora en ella en la atención de enfermos carenciados de la ciudad y de zonas de influencia realizando prestaciones médicas de alta complejidad, especialmente en el diagnóstico por imágenes. Por otro lado, para dar a conocer los trabajos científicos que se desarrollaron en cada período, la Fundación edita un anuario dedicado a las Ciencias Médicas, el que está inscripto en el Registro Mundial. En el área del Diagnóstico por Imágenes, se realizaron, asimismo, más de un centenar de trabajos científicos, la mayoría publicados en revistas argentinas y extranjeras, habiendo recibido premios muchos de ellos.

El Dr. Villavicencio ha participado, además, como conferencista y panelista en más de 360 seminarios y congresos nacionales e internacionales y ha desempeñado y desempeña numerosos cargos de relevancia; entre ellos:

- ocupó la presidencia de la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante (FAARDIT);
- es miembro titular del Jurado para el cargo de Profesor Regular Titular en el Departamento de Medicina, orientación Diagnóstico por Imágenes, otorgado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
- es miembro de 11 sociedades científicas nacionales y del extranjero;
- es presidente del Directorio del Instituto Cardiovascular de Rosario y del Sanatorio Parque de la ciudad de Rosario;
- es director médico de la Clínica de Diagnóstico Médico Oroño.

Como corolario a su actividad académica, recibió el reconocimiento tanto de la sociedad como de sus propios colegas, destacándose el título de "Maestro de la Radiología Argentina", el que le fuera otorgado en 1992.

En 2005, la Sociedad Argentina de Radiología y la Federación de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante le concedieron el máximo galardón: la "Medalla Dorada a la Trayectoria en Radiología".

El Dr. Roberto L. Villavicencio fue elegido como Miembro Académico correspondiente de la Academia Nacional de Medicina.

Para sus pares, el Dr. Roberto L. Villavicencio se constituyó en el referente nacional en su especialidad.



El Académico Dr. Roberto L. Villavicencio con el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Académico Dr. Juan M. Ghirlanda.